



Proyecto: e-Sidec

Resumen

Cómo configurar el IVA de la entidad

Registro de modificaciones

Versión	Descripción	Autor	Fecha Creación	Aprobado por	Fecha aprobación
V002r04	Versión actualizada	Servef	10/08/2011		

Contenido

1 **CÓMO CONFIGURAR EL IVA DE LA ENTIDAD** 2

1 Cómo configurar el IVA de la entidad

Servef | Usuario: J.PDILJYF EOEFQVP, SWI | Salir | Versión en Castellano
ETCOTE > GESTIÓN DE ENTIDADES | ENTIDAD COLABORADORA 2

Bienvenido a e-Sidec. Seleccione una opción

- FORMACIÓN**: El subsistema de Formación permite gestionar los cursos y la formación impartida a los alumnos, además de gestionar los resultados de dichos alumnos y la información del Personal participante.
- ETCOTE**: El subsistema de ETCOTE permite gestionar los proyectos realizados por las entidades, permitiendo indicar las especialidades y módulos que se imparten, junto con los alumnos y el personal colaborador.
- FOMENTO Y CEE**: El subsistema de Fomento y Centros Especiales de Empleo permite gestionar los participantes y sus nóminas de estos expedientes.
- GASTOS**: El subsistema de Gastos permite gestionar los gastos asociados a los proyectos, creando los diferentes tipo de justificante y su imputación parcial o total a los expedientes.
- INFORMES**: El subsistema de Informes contiene los listados disponibles para ejecutar.
- SOPORTE**: Subsistema de soporte que permite enviar consultas a la asistencia técnica.
- 1 CONF. ENTIDAD**: Desde esta opción se permite realizar las acciones de Adquisición de Expedientes, junto con la gestión de usuarios propia de cada entidad colaboradora.
- CONF. SISTEMA**: Opción accesible para los administradores del Servef.

e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 | COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS | Versión: V002R04.01

» **1** Haga clic en el icono **CONF. ENTIDAD**

Servef | Usuario: J.PDILJYF EOEFQVP, SWI | Salir | Versión en Castellano
CONF. ENTIDAD | ENTIDAD COLABORADORA 2

Bienvenido a la sección de Configuración de la Entidad

- ADQUIRIR EXPEDIENTES**: Acceda al menú de adquisición de expedientes
- GESTIÓN DE USUARIOS**: Acceda al menú de gestión de usuarios
- 1 GESTIÓN DE ENTIDADES**: Acceda al menú de gestión de la entidad colaboradora

e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 | COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS | Versión: V002R04.01

» **1** Haga clic en el icono **GESTIÓN DE ENTIDADES**

CONF. ENTIDAD > GESTIÓN DE ENTIDADES

Usoario: JJPDILXYF EOEFOVP, SWN | Salir | Versión en Castellano

ENTIDAD COLABORADORA 2

Gestión de Entidades

Entidades

Nif Entidad Nombre Entidad

Buscar Limpiar

Resultados: 1

Nif Entidad	Nombre Entidad	Nº Documento Representante
12345678Z	ENTIDAD COLABORADORA 2	12345678Z

Refrescar 1 Editar

Ayuda

e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: V002R04.01

» 1 Haga clic en



CONF. ENTIDAD > GESTIÓN DE ENTIDADES > 12345678Z > IVA

Usoario: JJPDILXYF EOEFOVP, SWN | Salir | Versión en Castellano

ENTIDAD COLABORADORA 2

Ivas

Resultados: 0

IVA Subvencionado	F. inicio	F. fin	Prorrata
-------------------	-----------	--------	----------

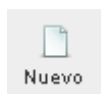
Refrescar Exportar Editar 1 Nuevo

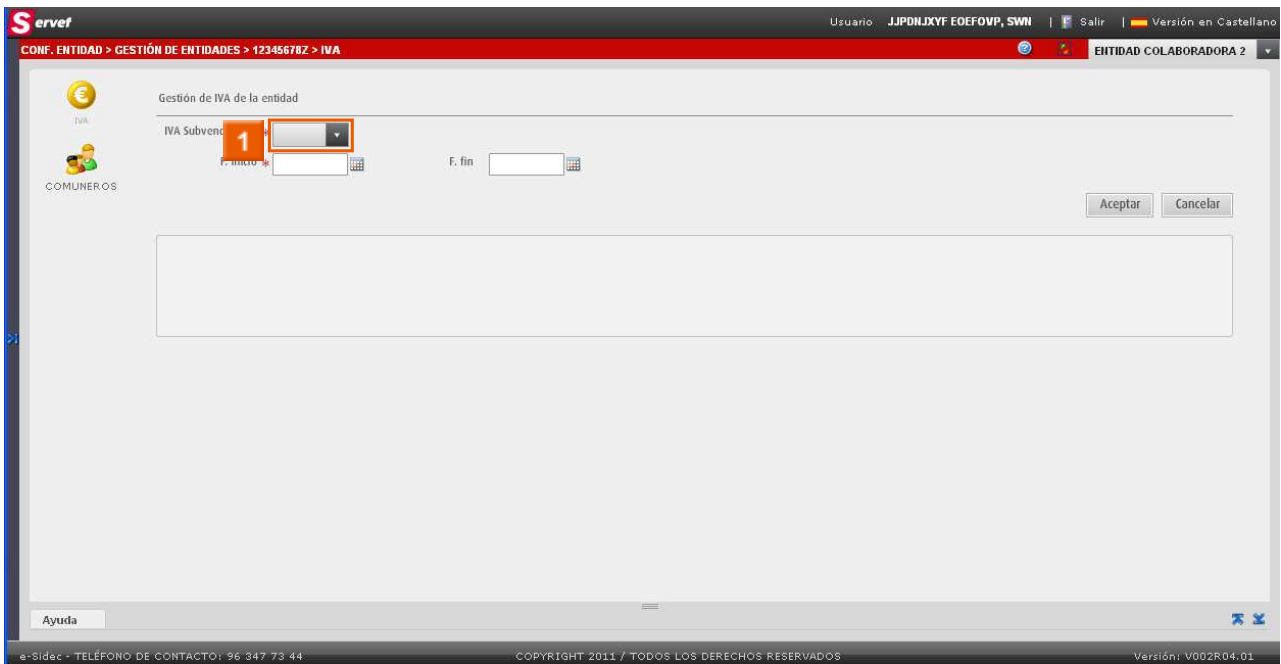
Cancelar

Ayuda

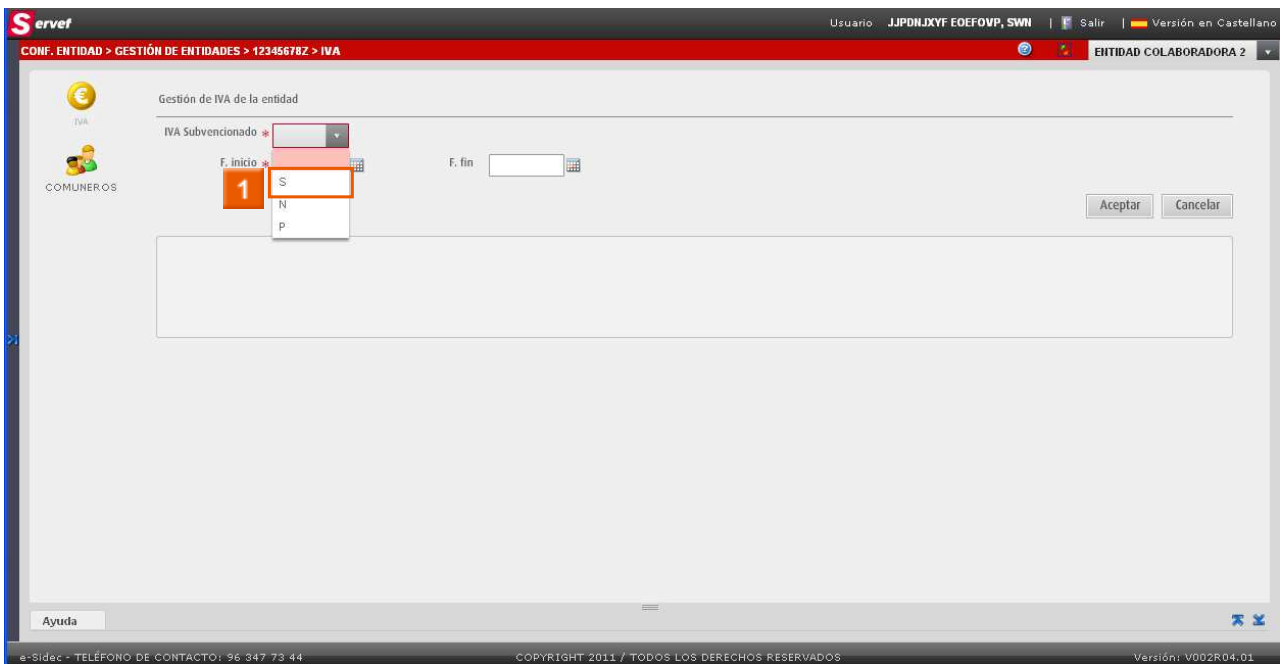
e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: V002R04.01


» 1 Haga clic en





» 1 Haga clic en  del IVA Subvencionado



» 1 Haga clic en la imagen  .

i EN LA PANTALLA GESTIÓN DE IVA DEBE DEFINIR EL TIPO DE IVA QUE APLICA PARA LA ENTIDAD:

i S (SUBVENCIONADO)

i N (NO SUBVENCIONADO)

i P (PARCIALEMNTE SUBVENCIONADO)

i ASÍ COMO EL RANGO DE APLICACIÓN DEL IVA

CONF. ENTIDAD > GESTIÓN DE ENTIDADES > 12345678Z > IVA

Usoario: JJPDILXYF EOEFOVP, SWN | Salir | Versión en Castellano

ENTIDAD COLABORADORA 2

Servef

Gestión de IVA de la entidad

IVA Subvencionado * S IVA Subvencionado

F. inicio * 1 F. fin

COMUNEROS

Aceptar Cancelar

La opción seleccionada implica que en todos los gastos de la entidad, el IVA se considera como coste, y por lo tanto, es subvencionable. En todos los justificantes, el importe total INCLURÁ el IVA.

Ayuda

e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: V002R04.01

» **1** Haga clic en la imagen  de Fecha de Inicio

CONF. ENTIDAD > GESTIÓN DE ENTIDADES > 12345678Z > IVA

Usoario: JJPDILXYF EOEFOVP, SWN | Salir | Versión en Castellano

ENTIDAD COLABORADORA 2

Servef

Gestión de IVA de la entidad

IVA Subvencionado * S IVA Subvencionado

F. inicio * 1 F. fin

COMUNEROS

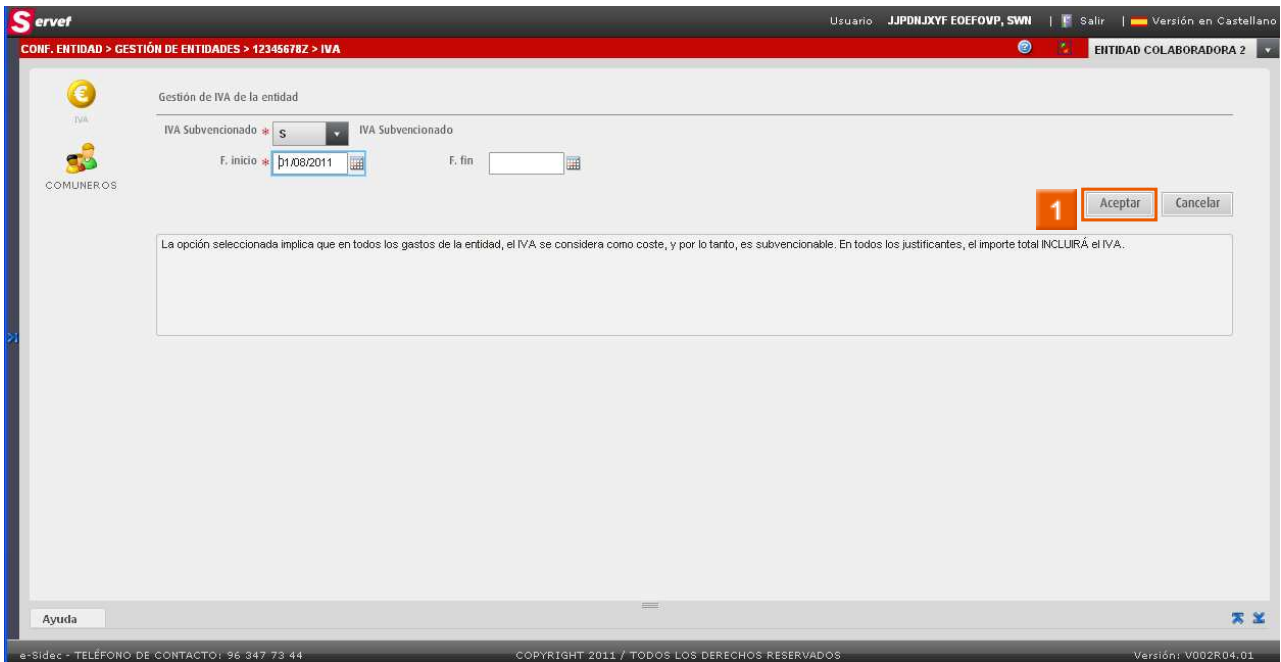
Aceptar Cancelar

La opción seleccionada implica que en todos los gastos de la entidad, el IVA se considera como coste, y por lo tanto, es subvencionable. En todos los justificantes, el importe total INCLURÁ el IVA.

Ayuda

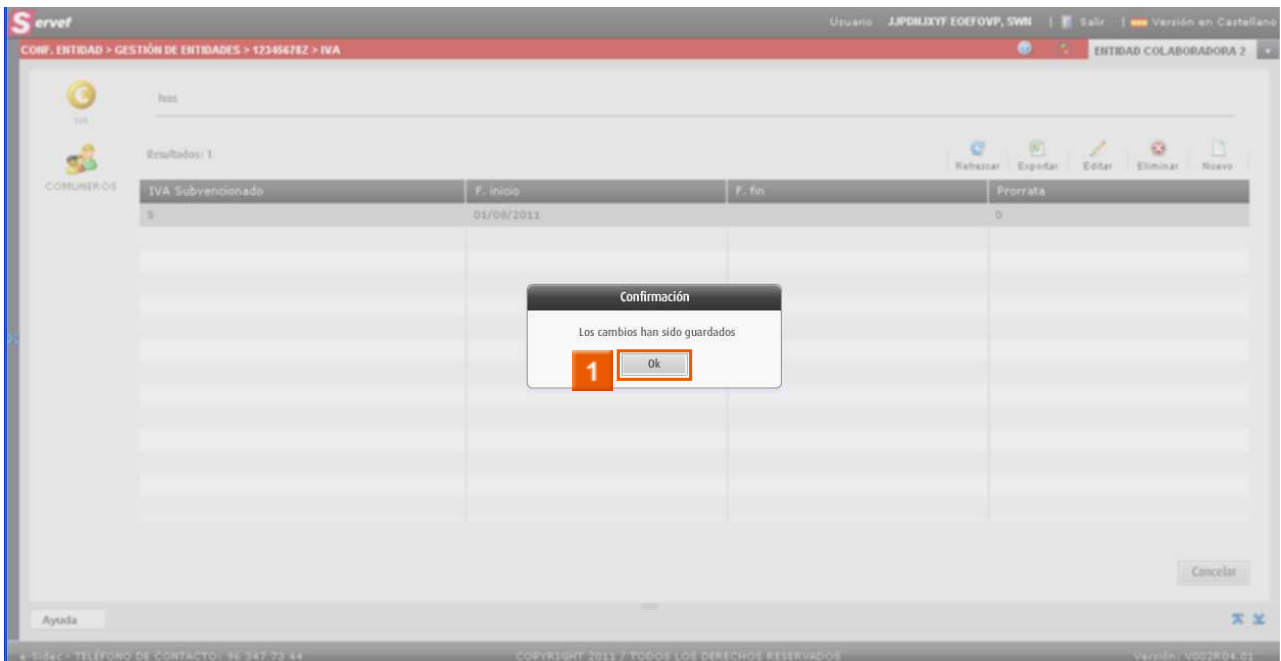
e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: V002R04.01

» **1** Seleccione la fecha de inicio



» **1** Haga clic en .

⚠ Si siempre se aplica el mismo IVA para la entidad, no es necesario rellenar la fecha de fin de aplicación.



» **1** Haga clic en .

Uso: Usuario JJPDILXYF EOEFOVP, SWN | Salir | Versión en Castellano

CONF. ENTIDAD > GESTIÓN DE ENTIDADES > 12345678Z > IVA ENTIDAD COLABORADORA 2

Ivas

Resultados: 1

IVA Subvencionado	F. inicio	F. fin	Prorrata
S	01/08/2011		0

Ayuda

e-Sidec - TELÉFONO DE CONTACTO: 96 347 73 44 COPYRIGHT 2011 / TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: V002R04.01

Ya tenemos el IVA de la entidad configurado.